

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

AVISO A LA COMUNIDAD

PARA LOS EFECTOS DEL NUMERAL 5º DEL ART. 277, DE LA LEY 1437 DE 2011 SE INFORMA LA COMUNIDAD EN GENERAL LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE PROCESO:

Demandado: **LA ELECCIÓN DE LA SEÑORA DIANA CAROLINA TORRES GARCÍA, COMO CONTRALORA GENERAL DE MEDELLÍN- ANTIOQUIA, PARA EL PERÍODO 2020-2023, PRETENDIENDO LA NULIDAD PARCIAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN EL ACTA NO. 012 DEL 16 DE ENERO DE 2020 POR PARTE DEL CONCEJO DE MEDELLÍN- ANTIOQUIA.**

FECHA DEL AVISO: 12 DE MARZO DE 2020

Despacho Judicial de origen	Naturaleza del proceso	Fecha de la providencia
TRIB. ADTIVO ANTIOQUIA	ACCIÓN ELECTORAL	11-03-2020

Demandante	Demandada	Radicado del Proceso	
LUÍS HUMBERTO GUIDALES GARCÍA - VEEDOR EN TRANSPARENCIA ELECTORAL	DIANA CAROLINA TORRES GARCÍA	050012333000 2020 00552-00	MAG. RDRQ

DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO, POR EL DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS DEL LITERAL C DEL ARTÍCULO 277 DE LA LEY 1437 DE 2011, CUALQUIER CIUDADANO CON INTERÉS PODRA INTERVENIR IMPUGNANDO O CUADYUVANDO LA DEMANDA, O DEFEDIENDO EL ACTO DEMANDADO.

JUDITH HERRERA CADAVID
SECRETARIA GENERAL



Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos-Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades